GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

ACTA DE PREAJUDICACIÓN Nº 24 /2017

Buenos Aires, 22/05/17

Licitación Pública N° 630-Sigaf/2017
Actuación: Expte. Nº 6.901.846-DGIT/2017
Rubro: "Zona Calma Villa Real"
Autorizante: Resolución N° 234-SSTYTRA-2017
Apertura: 4 de mayo de 2017
Presupuesto Oficial: $12.997.662,60.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados ut supra, con el objeto de considerar las ofertas que fueran recibidas con motivo de la presente Licitación, se propone preadjudicar a:

MIAVASA SA: Monto de la Oferta PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 47/100 ($13.558.488,47.-).

OBSERVACIÓN:

En función a los informes elaborados por la repartición destinataria y la forma de contratación establecida por los artículos 2.3.1 y 2.3.4 del P.C.P., se aconseja la contratación del oferente que, siendo su oferta admisible, presentara el precio más conveniente.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnico, legal y económico - financiero adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

Corresponde señalar que del informe económico – financiero se desprende que la empresa deberá presentar las actas de asamblea de los estados contables según P.C.P.

Asimismo, las observaciones efectuadas no impide la preadjudicación de la empresa, siempre que sea salvada con antelación a la adjudicación.

APROBACIÓN:

LIC. JUAN JOSE MENDEZ
Secretario de Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTEBAN GALUZZI
Subsecretario de Tránsito y Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte

PUBLICACIÓN:

Arq. Alvaro Garcia Resta
Subsecretario de Proyectos Urbanos
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires